

Hermosillo, Sonora, a 12 de diciembre de 2017
Oficio No. DG/DA/736/2017
"2017: Centenario de la Constitución,
Pacto Social Supremo de los Mexicanos"

Asunto: Puntuación del Estímulo al Desempeño
Docente

C. DIRECTORES DE PLANTEL
CONALEP SONORA
Presente.-

En seguimiento al Programa de Evaluación y Estímulo al Desempeño Docente, y tal como lo contempla Conalep Sonora y el Contrato Colectivo de Trabajo 2016-2018, en su cláusula 68 que dice: "Conalep Sonora otorgará un estímulo económico por desempeño docente dos veces al año, cubriéndose uno en la última quincena de junio y otro en la segunda quincena de enero..." es necesario considere para el día 12 de enero de 2018 contar con lo siguiente:

- A. Acta del Comité de Evaluación, debidamente firmada.
- B. Concentrado de resultados de la Evaluación en Excel, el cual debe coincidir con el Acta generada por el Comité de Evaluación.
- C. Concentrado de resultados de la Evaluación con la firma de enterados de los docentes.
- D. Enviar esta información al correo mburrolav@conalepsonora.edu.mx

Es importante resaltar, que la eficiencia de este proceso depende de la entrega de información completa y debidamente validada, por lo que agradeceremos el esfuerzo que realice en este sentido.

Sin otro particular, agradezco de antemano su apoyo y quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE
"ORGULLOSAMENTE CONALEP"



Q. MARÍA DEL CARMEN DUARTE ESPARZA
DIRECTORA ACADÉMICA.



C.c.p. Archivo
CDE/mbv
Gobierno del
Estado de Sonora

DIRECCIÓN GENERAL
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora
Matamoros No. 105 esq. Jalisco Col. Centro C.P 83000
Tel. (662) 289 3750 Fax (662) 213 0606
Hermosillo, Sonora. www.conalepsonora.edu.mx